

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO
Reivindicatorio No 2021-00181	MARÍA GILMA SIERRA DE R. Y OTRO	ORLANDO RODAS LINARES	Aprobando liquidación costas	16 de noviembre 2022	1.
Tutela No 2022-00040	NOHORA PATRICIA RINCÓN DE R.	OFICINA PLANEACIÓN DE GUASCA	Obedeciendo resuelto Corte C.	16 de noviembre 2022	1.
Tutela No 2022-00055	POLA RUEDA RODRÍGUEZ	PORVENIR S.A.	Obedeciendo resuelto Corte C.	16 de noviembre 2022	1.
Ejecutivo No 2017-00154	BANCO DAVIVIENDA	OTEBAC S.A.S. Y OTROS	Negando por improcedente	16 de noviembre 2022	1.
Nulidad C. No 2021-00212	RAMÓN AURELIO LEÓN VELÁSQUEZ	HERNANDO ADONAY JIMÉNEZ V.	Aprobando indexación	16 de noviembre 2022	1.
Ejecutivo No 2022-00116	BANCAMÍA S.A.	CRISTINA ISABEL RODRÍGUEZ A Y/O	Aprobando liquidación costas	16 de noviembre 2022	1.
Ejecutivo No 2022-00159	MARÍA EUGENIA LUGO LOZANO	No 2022-00159	Ordenando captura	16 de noviembre 2022	2.
Despacho Comisorio No 19	BANCO DE BOGOTÁ	MARÍA ISABEL MEJÍA MUÑOZ	Ordenando oficiar	16 de noviembre 2022	1.
Despacho Comisorio No 0416	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ÁNGEL ROMERO RAMÍREZ	Ordenando oficiar	16 de noviembre 2022	1.
Despacho C. No 069/2022	LAURA MARGARITA VILLAMIZAR N.	ISIDRO SANTOS GUTIÉRREZ	Señalando fecha para diligencia	16 de noviembre 2022	1.
Despacho C. No 06OCT0280	BANCO PICHINCHA	CARLOS ERNESTO CONTRERAS S.	Señalando fecha para diligencia	16 de noviembre 2022	1.
Despacho Comisorio No 79	RENTANDES S.A.	TRANSPORTE Y A. DE M. G.B.R. Y/O	Señalando fecha para diligencia	16 de noviembre 2022	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintidós (2.022), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ
SECRETARIA

